

## **INDICE**

- 1. Antecedentes**
- 2. Objetivos**
- 3. Comunicación de resultados**
- 3.1. Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.**
- 3.2. Comentarios sobre la memoria del Administrador.**
- 3.3. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.**
- 3.4. Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.**



## **1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2006.

## **2. OBJETIVO**

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Presidencia Ejecutiva, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

## **3. 3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2006, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las deficiencias detectadas que se determinan en el presente informe.

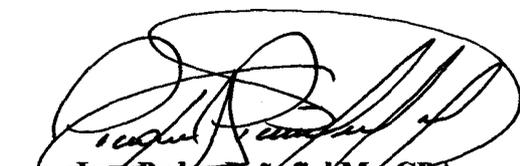


**3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A  
CONECEL.**

1. He revisado el balance general de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre de 2006, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
  - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2006. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



**Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.**  
RNC No. 28.254

Guayaquil, Abril 27 del 2007

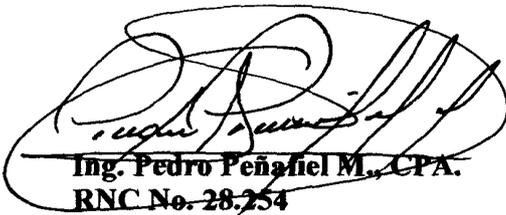
### 3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art.No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2006.

Es necesario indicar que el Presidente Ejecutivo, fue nombrado en Junta de Directorio del 13 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 18.365 el 19 de septiembre del 2006.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acuerdo con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2006, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



**Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.**  
**RNC No. 28.254**

Guayaquil, Abril 27 del 2007

### **3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **A la Junta de Accionistas y Directorio de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL**

1. He examinado el balance general adjunto de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador y subsidiarias de Wireless Ecuador, LLC de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestro examen.
2. Excepto por lo que se menciona en los tres párrafos siguientes, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hecha por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
3. Al 31 de Diciembre del 2006, no fue posible obtener confirmaciones directas de cuentas por cobrar por US\$ 34,539,647 y por pagar por US\$ 8,379,296 que se incluye en el balance general adjunto, correspondiente a servicio de interconexión entrante y saliente de la Compañía con operadores locales de telefonía fija y móvil; y, al cierre del mismo periodo no me fue posible satisfacerme de los costos netos de ingresos por interconexión, registrado en el estado resultado adjunto por US\$ 502,208, por desacuerdo en las tarifas aplicadas por la Compañía en el reconocimiento de ingresos. Debido a lo anterior, no nos fue posible formarnos una opinión sobre la razonabilidad y recuperación de los saldos netos por cobrar a dichas operadoras locales de telefonía fija y móvil.

4. Según los estados financieros adjuntos, la Compañía registró en el resultado del año 2006 US \$ 47,983,085 gasto por servicio y asistencia técnica recibidos de compañía relacionada, sobre los cuales no nos fue posible verificar la documentación de soporte suficiente, ni la evidencia que nos permita formarnos una opinión de la razonabilidad de dichos gastos.
5. Según se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2003 revaluó sus equipos en base de la metodología de índices específicos de precios. El valor adicional determinado por la aplicación de esa metodología se registró como un incremento del activo por US\$ 12,712,485, con crédito al patrimonio de los accionistas en la cuenta reserva por valuación. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no establecen esta metodología para revaluar los activos, por lo que al 31 de diciembre del 2006, el activo neto y el patrimonio de los accionistas se encuentran aumentados en US\$ 6,116,110 y la utilidad neta del 2006 se encuentra disminuida en US\$ 2,004,094.
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiera, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos que se mencionan en los párrafos del 3 al 5 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2006, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



**Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.**  
**RNC No. 28,254**

Guayaquil, Abril 27 del 2007

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.****Balance General****(Expresado en miles de dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>Activos</b>	
<b>Activo corriente:</b>	
Efectivo en caja y Bancos	26,933
Inversiones temporales ( Nota A)	5,805
Cuentas por cobrar (Nota B)	141,871
Inventarios (Nota C)	22,013
Gastos pagados por anticipado	1,121
<b>Total activo corriente</b>	<b>197,743</b>
Inversiones en acciones	16
Propiedad, planta y equipo (Nota D)	468,972
Cargos diferidos y otros activos (Nota E)	62,324
Cuentas por cobrar largo plazo	12,915
<b>Total activo</b>	<b>741,970</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	
<b>Pasivo corriente:</b>	
Porcion corriente de deuda a largo plazo (Nota H)	28,965
Cuentas por pagar (Nota F)	143,630
Compañías relacionadas (Nota I)	61,410
Contribuciones e impuestos	2,325
Gastos acumulados por pagar (Nota G)	17,790
Ingreso diferido	18,780
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>272,900</b>
Obligaciones a largo plazo (Nota H)	60,473
Compañías relacionadas a largo plazo ( Nota I )	35,458
Reserva para jubilacion patronal, indemnizacion y desahucio	2,146
<b>Total pasivo</b>	<b>370,977</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>	
Capital social (Nota J)	12,000
Aporte para futuro aumento	161,284
Reserva de capital (Nota K)	84,447
Reserva por valuacion	12,715
Reserva Legal (Nota L)	11,677
Resultados acumulados (Nota M)	88,870
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>370,993</b>
	<b>741,970</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

# CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.

## Estado de Resultados

(Expresado en miles de dólares)

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>Ingresos</b>	
Interconexión entrante	109,415
Servicio por sistema prepago y activación	256,192
Servicio por planes tarifarios y autocontrol	144,680
Venta de equipos telefonicos y otros	158,606
Servicio de roaming , valor agregado y otros	39,636
	<b>708,529</b>
<b>Costos y gastos</b>	
Interconexión saliente	47,925
Frecuencias	12,864
Tarjetas prepago	2,151
Equipos telefonicos y otros	158,666
Otros servicios	20,440
Ventas y mercadeo	136,534
Generales y administración	82,291
Depreciación y amortización	74,266
Asistencia Técnica	47,983
Provision para cuenta incobrables	8,250
Provision para obsolencia de inventarios	980
	<b>592,350</b>
<b>Utilidad en operación</b>	<b>116,179</b>
<b>Otros (gastos) e ingresos:</b>	
Gastos financieros	(14,951)
Otros egresos, netos	10,742
Intereses ganados	326
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>112,296</b>
Provision para participacion a trabajadores	(1,642)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>	<b>110,654</b>
Provision para impuesto a la renta	(2,325)
<b>Utilidad Neta del ejercicio</b>	<b>108,329</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

# CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.

## Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>Capital social:</b>	
Saldo Inicial y final	12,000
<b>Aportes para futura capitalización:</b>	
Saldo Inicial y final	161,284
<b>Reserva de capital:</b>	
Saldo Inicial y final	84,447
<b>Reserva por valuación:</b>	
Saldo Inicial y final	12,715
<b>Reserva legal:</b>	
Saldo inicial	5,539
Ajuste por apropiación de utilidades de años anteriores	6,138
Saldo final	11,677
<b>Resultados acumulados:</b>	
Saldo inicial	(13,042)
Ajuste por apropiación de utilidades de años anteriores	(6,138)
Ajuste	(279)
Utilidad neta del ejercicio	108,329
Saldo final	88,870
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>370,993</b>

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A.****Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto****Provisto por Actividades de Operación****(Expresada en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2,006</b>
<b>Utilidad neta</b>	108,329
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>	
Depreciación	56,766
Amortización	17,946
Provisión para jubilación patronal, indemnización y desahucio neto	338
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>	
Disminución en cuentas por cobrar	43,166
Disminución en inventarios	20,498
Aumento en gastos pagados por anticipado	(176)
Aumento en otros activos	(11,078)
Disminución en cuentas por pagar	(31,631)
Aumento en impuestos y gastos acumulados por pagar	2,314
Aumento en ingreso diferido	14,829
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>221,301</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Pago en inversiones a corto plazo	(4,395)
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(132,590)
Pago en licencias de software y licencias de operación	(21,137)
Pago en Documentos por cobrar a largo plazo	(12,915)
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de inversión</b>	<b>(171,037)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>	
Efectivo pagado por obligaciones con Casa Matriz	(57,026)
Efectivo pagado en documentos por pagar	(14,000)
Deuda a largo plazo	19,609
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento</b>	<b>(51,417)</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,153</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>29,496</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>28,343</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

## CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

---

<b>Descripción del negocio</b>	<p>La Compañía fue constituida en junio 24 de 1993 en la Ciudad de Quito – Ecuador. Mediante escritura pública de fecha diciembre 4 de 1997, la Compañía cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil, y a partir de junio del 1999, la administración se transfirió a esta ciudad. Tiene como objetivo principal la realización de toda clase de actividades en el campo de las telecomunicaciones, sean estas de voz, imagen o datos y servicios de valor agregado, instalar, operar y explotar el sistema de telefonía móvil celular debidamente autorizado por la Superintendencia de Telecomunicaciones, sistemas troncalizados, administración, operación e instalación de telepuertos. La Compañía es poseída en el 100% por Telmex Wireless Ecuador, LLC, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, la cual cambió de razón social el 20 de noviembre del 2000 a Wireless Ecuador, LLC. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Ley de Telecomunicaciones, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.</p>
<b>Operaciones</b>	<p>La actividad principal de la compañía es la instalación ,operación mantenimiento y explotación del sistema de telefonía Móvil celular , servicios de internet y transmisión de datos , posesionado en el mercado con el nombre comercial <b>PORTA</b></p> <p>Pendiente del desarrollo de sus actividades . la compañía cambio su red de servicio migratorio de la tecnología TDMA ( <b>TIME DIVISION MULTIPLE ACCESS</b> ) hacia la tecnología GSM ( <b>GLOBAL SYSTEM FOR MOVIL COMMUNICATIONS</b> )</p>
<b>Bases de presentación</b>	<p>Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.</p> <p>Los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p> <p>Durante el año 2004, en el Ecuador se adoptaron diez Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de inversiones, estados financieros consolidados, combinaciones de negocio, operaciones discontinuadas, utilidades por acción, activos intangibles, provisiones y activos y pasivos contingentes, deterioro del valor de los activos y</p>

# CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

contabilización de subsidios del gobierno.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren dichos estados.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

### **Inversiones temporales**

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en los estados de flujos de efectivo adjuntos.

### **Inventarios**

Los saldos presentados en inventarios de teléfonos y accesorios están valuados al costo promedio, y no exceden el costo de reposición.

### **Propiedades, muebles y equipos**

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Equipos de telefonía celular	10%
Infraestructura celular	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Equipos asignados	2%
Vehículos	20%

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

**A. Inversiones temporales** Al 31 de diciembre del 2006 incluyen depósitos a la vista en bancos con una tasa del 6% hasta 90 días por US \$ 1,409 mil, de 91 a 180 días por US \$ 1,436 mil y de 181 a 360 por US \$ 2,960 mil.

**B. Cuentas por cobrar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
Consumos por cobrar (1)	46,682
Interconexión entrante por cobrar (2)	48,349
Distribuidores	24,142
Otras cuentas por cobrar	7,120
Impuestos	29,353
Anticipos a proveedores	5,931
Compañía subsidiaria y relacionada	1,106
	<hr/>
	162,683
<b>Menos: Estimación para cuentas dudosa</b>	<b>20,812</b>
	<hr/>
	<b>141,871</b>

(1) Incluyen US\$ 13,08 millones de facturas vencidas por más de 360 días, totalmente provisionadas.

(2) Incluye US\$ 7,7 millones a una operadora local de telefonía móvil con la cual mantiene un desacuerdo por la tarifa de interconexión facturada a partir del 15 de Julio del 2005.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2005	13,577
Provisiones con cargo a resultados	8,248
Castigos	(1,013)
	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b>20,812</b>

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2006</u>
Teléfonos celulares	21,745
Accesorios celulares	69
Tarjetas magnéticas	351
Beepers , accesorios y otros	322
Chips inteligentes	1,095
	23,582
<u>Menos: Estimación para obsolescencia</u>	<u>1,569</u>
	22,013

D. Propiedades, muebles y equipos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2006</u>
Terrenos	2,526
Edificios	12,119
Equipos en bodega	50,469
Equipos de telefonía celular (1) y (2)	508,989
Infraestructura celular	81,481
Equipos de computo	13,337
Muebles, equipos y enseres	3,008
Equipos asignados	18
Vehículos	1,475
Construcciones en curso	8,090
Otros activos	185
En proceso y tránsito	9,966
	683,574
<u>Menos depreciación acumulada</u>	<u>(214,602)</u>
	468,972

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

- (1) La compañía vendió parte de su planta telefónica a entidades no relacionadas por US \$ 68,8 millones y luego las tomo como arrendamiento mercantil.
- (2) Incluye US\$ 200,3 millones de activos en arrendamiento mercantil. El pasivo resultante de estas operaciones se encuentra registrado a su valor descontado como deuda a largo plazo.

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	<b>2006</b>
<b>Costo neto:</b>	
Saldo inicial	393,149
Adiciones , neto	132,697
Bajas	(108)
Gasto de la depreciación	(56,766)
<b>Saldo final</b>	<b>468,972</b>

**E. Cargos  
Diferidos y  
Otros  
activos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>Cargos diferidos:</b>	
Mínimo anual garantizado	55,388
Licencia telefonía celular	2,094
Concesión transmisión de datos	586
Frecuencia 1900 Mhz	3,056
	61,124
Menos amortización acumulada	(49,061)
<b>Cargos diferidos, neto</b>	<b>12,063</b>

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

---

<b>Otros activos:</b>	
Licencias de software, neto de amortización	41,522
Depósitos en garantías	1,097
Concesión arriendos locales, neto	927
Otros	30,971
<hr/>	
Otros activos	74,518
Menos amortización acumulada	(24,257)
<b>Otros activos , neto</b>	<b>50,261</b>
	<hr/>
	<b>62,324</b>

El movimiento de la cuenta amortización acumulada de Cargos diferidos , fue como sigue:

	<b>2006</b>
<hr/>	
Saldo inicial	11,460
Amortización con cargo a resultados	12,797
<hr/>	
Saldo final	24,257

El movimiento de la cuenta amortización acumulada de otros activos , fue como sigue:

	<b>2006</b>
<hr/>	
Saldo inicial	43,913
Amortización con cargo a resultados	5,148
<hr/>	
Saldo final	50,261

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

**F. Cuentas por pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
Proveedores	92,124
Interconexión saliente (1)	14,306
Impuesto al valor agregado	16,737
Impuestos retenidos en la fuente	2,543
Comisiones por pagar	5,377
Impuestos a los consumos especiales	9,334
Otras	3,209
	<b>143,630</b>

(1) Incluye US \$ 4.4 millones de provisión de costos generados con operadoras locales con las que aún no se han firmado convenio de interconexión.

**G. Gastos acumulados por pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>
Intereses	2,265
Provisión por desmantelamiento de celdas	3,576
Provisiones fiscales	4,458
Provisiones tarifa parcial C	2,616
Beneficios sociales	1,805
Provisiones ICE	1,427
Participación a trabajadores	1,642
	<b>17,790</b>

(1) Las comisiones por pagar representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario y prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días y sin interés.



CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

**H. Obligaciones  
a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>CITIBANK N..A. Sucursal Ecuador</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos TDMA, pagaderos en cuotas trimestrales con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 4,13% anual	17,823
<b>PRODUBANCO</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales con vencimiento en Diciembre del 2008 e interés del 7.56% anual	3,546
<b>BANCO DEL PICHINCHA</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales con vencimiento en Noviembre del 2009 e interés del 8.31% anual	20,292
<b>BANCO DE GUAYAQUIL</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales con vencimiento en Noviembre y Diciembre del 2009 e interés del 8.31% y 7.25 % respectivamente	39,155
<b>BANCO BOLIVARIANO</b>	
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagaderos en cuotas trimestrales con vencimiento en Noviembre del 2009 e interés del 8.31% anual	8,621
	<b>89,438</b>

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

<b>Porción corriente</b>	28,965
	<b>60,473</b>

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son como sigue:

Año 2007	28,965
Año 2008	32,268
Año 2009	28,205

**I. Compañías relacionadas**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2006</b>
<b>FIBRATEL S.A.</b>	82
<b>AMOV ECUADOR S.A.</b>	1,024
<b>BCP S.A. REGALIAS.</b>	5,301
 <b>SERCOTEL S.A.</b>	
Financiamiento con vencimiento en Octubre del 2007 e interés del 8.77% anual	10,000
Financiamiento con vencimiento en Agosto del 2007 e interés del 8.51% anual	26,110
Financiamiento con vencimiento en Septiembre 2007 e interés del 8.51% anual	20,000
Financiamiento con vencimiento en Enero del 2008 e interés del 7.79% anual	15,000
Financiamiento con vencimiento en Enero del 2008 e interés del 7.87% anual	20,458
	<b>96,869</b>
<b>PORCION CORRIENTE</b>	<b>61,410</b>
<b>Compañías relacionadas a largo plazo</b>	<b>35,458</b>

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en miles de dólares)**

- 
- J. Capital pagado** Al 31 de diciembre del 2005, el capital pagado está representado por 300 millones de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04.
- K. Reserva de Capital** Al 31 de marzo del 2000, fecha de transición para efectos de convertir los estados financieros de sucres a dólares, se transfirieron los saldos de Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio a esta cuenta.
- L. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- M. Resultados acumulados** Al 31 de diciembre del 2006 a Compañía mantiene una utilidad acumulada US\$ 88.7 millones
-

**CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

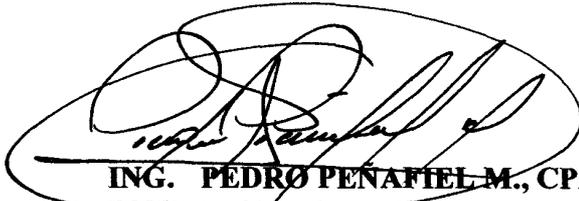
**3.4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A  
CONECEL.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros del **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2006, he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida con excepción el 17 de abril del 2007

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura. Sin embargo, en el examen realizado he determinado cierto asunto que creo debe ser reportado. Este asunto, no incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, pueden afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.

  
**ING. PEDRO PENAFIEL M., CPA.**  
**RNC No. 28.254**

Guayaquil, abril 27 del 2007